

04779



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
 OFICIO 00071
 ASUNTO: Informe de cumplimiento
 Ayutla, Jal., 08 de Junio de 2016

Lic. Miguel Ángel Hernández Velázquez
 Secretario Ejecutivo del Instituto de
 Transparencia, Información Pública y
 Protección de Datos Personales
 del Estado de Jalisco

47 fojas simples

Por medio del presente me es grato enviarle un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informar sobre los avances respecto a la actualización de la información pública en nuestro portal de Internet referente al oficio No. SEJ/151/2016 (recibido el día 11 de Mayo de 2016) en el cual se encuentra anexo el "Acuerdo respecto de la evaluación del cumplimiento de la Publicación de la Información Fundamental de los programas sociales aplicados por el sujeto Obligado Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco" con respecto al programa "Mochilas con útiles"; le informo que en el pasado 17 de Mayo del presente año le envié el oficio 00059 con los avances que ya estaban publicados en la página de internet:

<http://www.ayutla.gob.mx/PDF/DES-COM-SOCIAL/ARTICULO 8 FRACCION VI INCISO D PROGRAMAS SOCIALES ESTATALES.pdf>

Le informo que la información requerida ya se encuentra publicada en nuestro portal de Internet en la página <http://www.ayutla.gob.mx/mochilas%20con%20utiles.html> y le hago llegar anexo a este documento las impresiones de pantalla al respecto.

Sin más por el momento, y quedando a sus órdenes, me despido de usted haciendo mención que cualquier duda o aclaración se le atenderá con gusto en la Unidad de Transparencia en los teléfonos 01 (316) 37-20004, 3720314 extensión 110, o al correo electrónico transparencia@ayutla.gob.mx, con horario de lunes a viernes de 9:00 am. a 15:00 pm.



C.c.p.Archivo

ATENTAMENTE:
 "2016, Año de la Acción ante el Cambio Climático en Jalisco"
 Ayutla, Jalisco a 08 de Junio de 2016

Angélica Esméralda Brambila Valle
 Titular de la Unidad de Transparencia



PROGRAMA MOCHILAS CON UTILES AYUNTAMIENTO DE AYUTLA

La ruta paso a paso para llegar a la información publicada del Programa Mochilas con útiles es

1. Poner la dirección de la página oficial <http://www.ayutla.gob.mx>
2. clic en el vínculo de transparencia
(<http://www.ayutla.gob.mx/transparencia.html>)
3. clic en artículo 8 (<http://www.ayutla.gob.mx/Articulo8.html>)
4. clic en el inciso d) de la fracción VI (<http://www.ayutla.gob.mx/6d.html>)
5. clic en el vínculo Programa mochilas con útiles
(<http://www.ayutla.gob.mx/mochilas%20con%20utiles.html>)

A continuación las impresiones de pantalla:



Mapa de Sitio Contacto jalisco.gob.mx ¿qué está buscando?

Secretaría de Desarrollo e Integración Social

ACTIVIDADES TRÁMITE Y SERVICIOS PRENSA TRANSPARENCIA INFORMACIÓN RELLEVANTE

DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL

Inicio > Transparencia > Localizada de programas sociales

Mochilas con los Útiles 2013

¿CÓMO SE REALIZA EL TRÁMITE?

Objetivo:
OBJETIVO GENERAL:
 Incrementar la permanencia dentro del sistema educativo de todos los niños y niñas que, como estudiantes los niveles de preescolar, primaria y secundaria en las escuelas públicas de estado de Jalisco.

Objetivos Específicos:

1. Apoyar la economía de los hogares con escasos recursos en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, para que la falta de ingresos no sea factor de deserción escolar.
2. Contar con la asistencia de niños y jóvenes en el Estado de Jalisco con los materiales escolares para su desarrollo y proceso de aprendizaje.

MODALIDADES:
 Mochila y útiles escolares. Constanza en la entrega, al inicio del ciclo lectivo, de un paquete de útiles escolares, el cual estará integrado por los materiales y útiles que usualmente suministra la SEP, para el uso de actividades en las instituciones de educación básica.

Meta:
 Todos los niños en edad escolar que se encuentran en el sistema educativo puebler dentro de los niveles de preescolar, primaria y secundaria, de conformidad con los requerimientos y requisitos de elegibilidad establecidos en la Regla de Operación.

Presupuesto:
 \$10,000,000.00 (Diez millones de Pesos (\$10M M.N.))

Presupuesto:
 \$10,000,000.00 (Diez millones de Pesos (\$10M M.N.))

Reglas de operación:
 Reglas de Operación 2013 y Acordos Adicionales

Dirección o área ejecutora dentro del sujeto obligado:
 Dirección General de Programas Sociales

Responsable directo:
 Mtro. Mónica Maldonado Alzola, Director General de Programas Sociales.
 Número de atención: 3330121 Fax: 31219, 31208 y 31313

Encargado del Programa:
 Sr. Armando Ortaño Guzmán, Director de Atención Social.
 Número de atención: 39-11213 Ext. 51120

Los requisitos, trámites y formatos para ser beneficiario:

Título:
CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD Y REQUISITOS

1. Acudir al domicilio
2. CURP
3. Haber sido aceptado en este currículo cualquier grado en los niveles de preescolar, primaria o secundaria, en escuelas públicas del Estado de Jalisco, incorporadas a la Secretaría de Educación Pública (SEP).
4. Puntaje positivo del Padron de Alumnos de la escuela beneficiada.

TRÁMITE PARA SER BENEFICIARIO DEL PROGRAMA:
 El sistema de beneficiarios se realiza bajo el procedimiento que determinan los municipios. Preferentemente, las entregas se realizarán en las escuelas y será la propia institución educativa la que analice el número de paquetes recibidos, la conformidad del momento de acuerdo a la LÍSTA DE MATERIALES Y ÚTILES ESCOLARES ESTABLECIDOS PARA INICIAR LAS ACTIVIDADES EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA así como la entrega efectiva del apoyo entre los alumnos del padrón. Los alumnos beneficiarios recibirán los paquetes escolares en el día siguiente.

Adjunto

A Formulario Único de Programas Sociales

seis.jalisco.gob.mx

que es una de las modalidades de apoyo a la gestión de las actividades de las instituciones de educación básica en el estado de Jalisco. Los alumnos beneficiarios recibirán los puntajes extraídos en el examen.

Adjunto

▶ **Formato Único de Programas Sociales**
 Formato Único de Programas Sociales de la Secretaría de Educación

País:

Ente:
 Secretaría de Educación

Número de personal que le aplica y el costo de operación del programa:
NÚMERO DE PERSONAL QUE LO APLICA
 de personal: 10 PERSONAS

COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA
 Los costos de operación del programa son los que se tienen en el presupuesto del Programa, menos que se deducen a la evaluación, difusión e investigación sobre los objetivos del programa y/o problemática que atiende.

Presupuesto asignado 2013	2%
\$15,000,000.00	\$1,000,000.00

Metodología de evaluación de cumplimiento de los objetivos del programa:
 La Secretaría, mediante el área correspondiente llevará a cabo en forma directa o a través de instancias especializadas, las evaluaciones que se consideren apropiadas conforme a los lineamientos y recursos disponibles.
 La herramienta de seguimiento de indicadores y de evaluación de resultados de los objetivos de los programas durante este año fiscal fueron los Programas Operativos Anuales, que se pueden consultar en el siguiente enlace: [Metodología para el seguimiento de resultados de indicadores 2013-2014](#)
 Adicionalmente, en los Reglas de Operación publicadas para Programas Sociales, se incluyen indicadores de gestión, los cuales se presentan en el archivo adjunto PDF Anexo.

seis.jalisco.gob.mx

\$55,000,000.00	\$1,000,000.00
-----------------	----------------

Metodología de evaluación de cumplimiento de los objetivos del programa:
 La Secretaría, mediante el área correspondiente llevará a cabo en forma directa o a través de instancias especializadas, las evaluaciones que se consideren apropiadas conforme a los lineamientos y recursos disponibles.
 La herramienta de seguimiento de indicadores y de evaluación de resultados de los objetivos de los programas durante este año fiscal fueron los Programas Operativos Anuales, que se pueden consultar en el siguiente enlace: [Metodología para el seguimiento de resultados de indicadores 2013-2014](#)
 Adicionalmente, en los Reglas de Operación publicadas para Programas Sociales, se incluyen indicadores de gestión, los cuales se presentan en el archivo adjunto PDF Anexo.
 Información más detallada puede obtenerse en el siguiente enlace: [Metodología Anexo](#).

Anexos metodología

▶ **Metodología de evaluación de cumplimiento de los objetivos del programa 2013**
 nombre_archivo: Metodología de Evaluación de Cumplimiento de los Objetivos del Programa 2013

▶ **Metodología de seguimiento de metas y objetivos, apoyo para el Comité de los Registros de los PAF**
 nombre_archivo: Metodología de Seguimiento de Metas y Objetivos, Apoyo para el Comité de los Registros de los PAF

▶ **Metodología de aplicación del Índice de Gestión**
 nombre_archivo: Metodología de Aplicación del Índice de Gestión

▶ **Formato Único de Programas Sociales**

Año Fomento: 2013
 Fecha de actualización: 15/05/2013

HABRÓN

ÁREA:

APORTA EL USUARIO:

1903_2013_mochilas_con_los_utiles_20-06-13.pdf - Adobe Reader

Archivo Edición Ver Documento Herramientas Ventana Ayuda

1 / 20 100%

REGLAS

Al margen un sello que dice: Secretaría de Desarrollo e Integración Social. Gobierno del Estado de Jalisco. Estados Unidos Mexicanos.

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "MOCHILAS CON LOS ÚTILES", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013 DOS MIL TRECE.

Guadalajara, Jalisco, a 19 de junio del 2013 dos mil trece.

FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, 46 y 50 fracciones X, XI, XVIII, XX y XXII de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 2, 4 fracciones I, II, IV y VIII, 5 fracciones I, IV, V, VI y X, 6 fracción I, 8, 11 fracciones I, II, III, V, VI, X, 12 fracciones I, II y X, 13, 14 y 22 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 2, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 16 de la Ley para el Desarrollo Social del Estado de Jalisco; así como lo dispuesto en los artículos 2, 3, 11, 18, 90, 91, 92 fracción VIII y 93 de la Ley de Educación del Estado de Jalisco, y con base en los siguientes:

CONSIDERANDOS

El artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Jalisco establece como facultades

Mochilas con los Útiles 2014

se@jalisco.gob.mx

Mapa de sitio Contacto Jalisco

Secretaría de Desarrollo e Integración Social

ACERCA DE TRÁMITES Y RESOLUCIONES PRENSA TRANSPARENCIA INFORMACIÓN RELEVANTE

DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL

Inicio - Transparencia Social de programas sociales

Mochilas con los Útiles 2014

19/07/2013 17:02 - 11:55 AM

Objetivos:

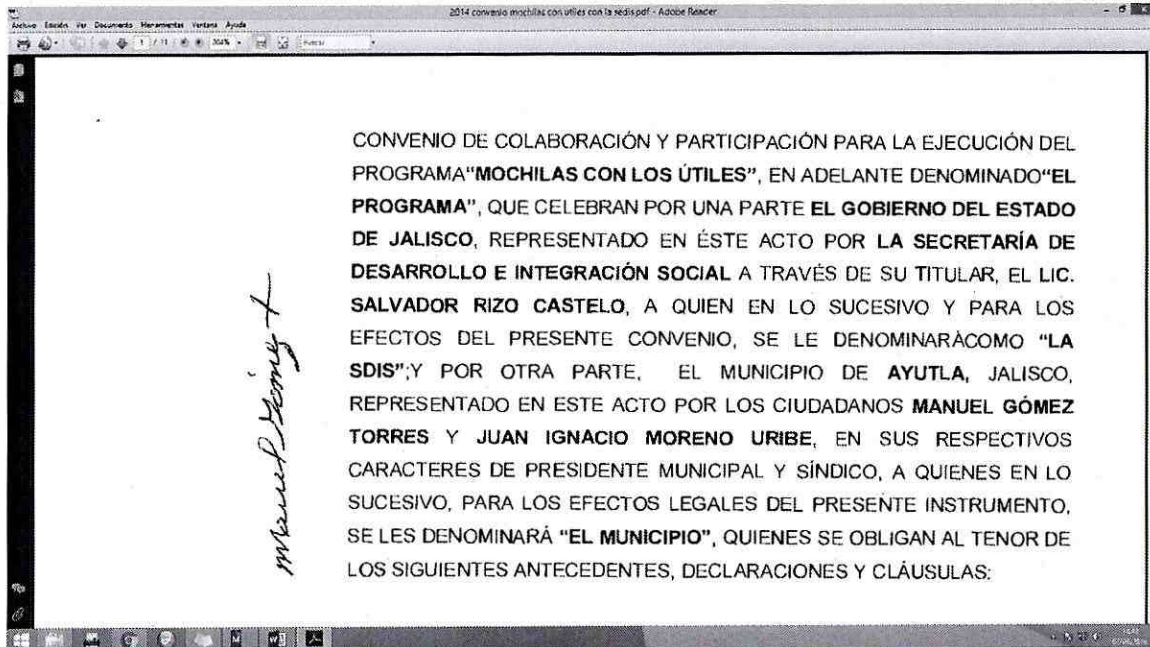
OBJETIVO GENERAL:
Incentivar la permanencia escolar dentro del sistema educativo de los niños y jóvenes que cursan estudios en los niveles de preescolar, primaria y secundaria en las escuelas públicas del Estado de Jalisco.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- > Apoyar la asistencia de los hogares con estudiantes en los niveles de preescolar, primaria y secundaria de las escuelas públicas del Estado para que la falta de ingresos no sea factor de deserción escolar.
- > Apoyar la economía de los hogares con estudiantes en los niveles de preescolar, primaria y secundaria de las escuelas públicas del Estado de educación especial, para que la falta de ingresos no sea factor de deserción escolar.
- > Contribuir con la adquisición de mochilas y útiles en el Estado al proporcionarles un herramienta mínima para su desarrollo y proceso de aprendizaje.

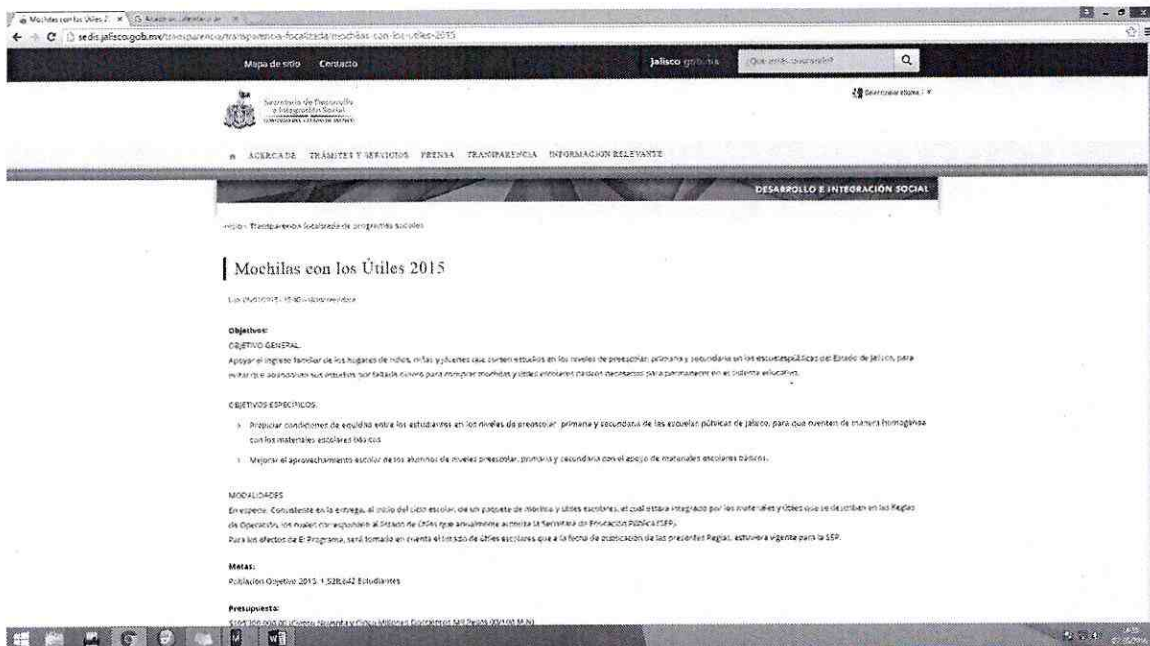
MODALIDADES:
En especie. Consistente en la entrega al inicio del ciclo escolar de un paquete de útiles escolares que se describen en las Reglas de Operación, y que anualmente autoriza la Secretaría de Educación Pública para el inicio de actividades en las instituciones de educación básica.

México:
Población (Noviembre 2010): 1,887,140 habitantes





CONVENIO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA "MOCHILAS CON LOS ÚTILES", EN ADELANTE DENOMINADO "EL PROGRAMA", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, REPRESENTADO EN ÉSTE ACTO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE SU TITULAR, EL LIC. SALVADOR RIZO CASTELO, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO, SE LE DENOMINARÁ COMO "LA SDIS"; Y POR OTRA PARTE, EL MUNICIPIO DE AYUTLA, JALISCO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LOS CIUDADANOS MANUEL GÓMEZ TORRES Y JUAN IGNACIO MORENO URIBE, EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO, A QUIENES EN LO SUCESIVO, PARA LOS EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SE LES DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO", QUIENES SE OBLIGAN AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

Manuel Gómez



2015 Programas sociales estatales mochilas con útiles ayutla.pdf - Adobe Reader

MOCHILAS CON ÚTILES ESCOLARES

DESCRIPCIÓN GENERAL. Apoyar el ingreso familiar de los hogares de niñas, niños y jóvenes que cursen estudios en los niveles de preescolar, primaria y secundaria en las escuelas públicas del estado de Jalisco, para evitar que abandonen sus estudios por falta de dinero para comprar mochilas y útiles escolares básicos necesarios para permanecer en el sistema educativo.

OBJETIVO GENERAL. Propiciar condiciones de equidad entre los estudiantes en los niveles de preescolar, primaria y secundaria de las escuelas públicas de Jalisco, para que cuenten de manera homogénea con los materiales escolares básico.

TIPO DE APOYO: en especie. Consiste en la entrega de un paquete de mochila y paquete de útiles escolares al inicio del ciclo escolar.

EDUCACIÓN PREESCOLAR

- Materiales y útiles escolares para cada uno de los tres grados:

2015 Beneficiarios de SECUNDARIAS DEL MUNICIPIO DE AYUTLA, JALISCO. Compressed.pdf - Adobe Reader

Plantel "Mártires de la Revolución"
 Domicilio Av. del Estudiante #40
 Turno M
 Grado 2º A

Nº	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	CURP
1	Anacleto	García	Gabriel Omar	
2	Anaya	Alvarez	Diana Yaritza	
3	Anaya		Selene Rubit	
4	Ascencio	Aguilar	Kenja Lizbeth	
5	Beltrán	Sánchez	Denisse Anael	
6	Blanca	Solorzano	Jesús Alejandro	
7	Brambila	Lepe	Marlene Areli	
8	Campos	Canteras	Afddy	
9	Carrasco	Alvarado	Brandon Jonathan	
10	Cordeiro	Celedon	Juan Jose	
11	García	Díaz	Everardo	
12	García	Terriquez	Juan Julian	
13	Gómez	García	José Francisco	
14	Gutiérrez	Hernández	Flor	
15	Hernandez	Recendiz	Juan Miguel	
16	Lepe	Luevanos	Jessica Noemi	
17	Tene	Tovar	Estelina Lilemi	



Proyecto Base de Beneficiarios
 ASESORIA TECNICA
 UDELMA

Módulo con las Udelmas
 Secretaría de Desarrollo e Integración Social
 Beneficiarios del padrón univo de diciembre de 2015

Nº	Municipio	Tipología	Concepto del Anexo (Programa)	Cantidad de beneficiarios y Udelmas	Cobertura del Anexo (Programa)	Cantidad de beneficiarios y Udelmas	Concepto del Anexo (Programa)	Cantidad de beneficiarios y Udelmas	Cantidad Total de beneficiarios y Udelmas	Montos Económicos	Alcance Municipal	Fecha de emisión del Anexo	Tipología de beneficiarios
11	Acuña	En Ejecución	Apoyo en especie de una maquina y los útiles de escritorio requeridos en la lista de la SEP para personal	1.871	Apoyo en especie de una maquina y los útiles de escritorio requeridos en la lista de la SEP para personal	6.942	Apoyo en especie de una maquina y los útiles de escritorio requeridos en la lista de la SEP para personal	8.813	12.674	\$ 1.940.873,44	\$ 69.801,26	Del 12 de junio al 25 de agosto	Apoyo técnico administrativo
14	Ayacucho	En Ejecución	Apoyo en especie de una maquina y los útiles de escritorio requeridos en la lista de la SEP para personal	1.773	Apoyo en especie de una maquina y los útiles de escritorio requeridos en la lista de la SEP para personal	5.828	Apoyo en especie de una maquina y los útiles de escritorio requeridos en la lista de la SEP para personal	2.130	3.751	\$ 751.451,19	\$ 751.451,19	Del 12 de junio al 25 de agosto	Apoyo técnico administrativo
11	Ayacucho	En Ejecución	Apoyo en especie de una maquina y los útiles de escritorio requeridos en la lista de la SEP para personal	769	Apoyo en especie de una maquina y los útiles de escritorio requeridos en la lista de la SEP para personal	2.414	Apoyo en especie de una maquina y los útiles de escritorio requeridos en la lista de la SEP para personal	766	4.179	\$ 113.548,49	\$ 113.548,49	Del 12 de junio al 25 de agosto	Apoyo técnico administrativo
18	Banda del Sur	En Ejecución	Apoyo en especie de una maquina y los útiles de escritorio requeridos en la lista de la SEP para personal	389	Apoyo en especie de una maquina y los útiles de escritorio requeridos en la lista de la SEP para personal	1.726	Apoyo en especie de una maquina y los útiles de escritorio requeridos en la lista de la SEP para personal	762	3.063	\$ 236.904,12	\$ 236.904,12	Del 12 de junio al 25 de agosto	Apoyo técnico administrativo
17	Caballero	En Ejecución	Apoyo en especie de una maquina y los útiles de escritorio requeridos en la lista de la SEP para personal	405	Apoyo en especie de una maquina y los útiles de escritorio requeridos en la lista de la SEP para personal	1.553	Apoyo en especie de una maquina y los útiles de escritorio requeridos en la lista de la SEP para personal	747	3.754	\$ 215.913,59	\$ 215.913,59	Del 12 de junio al 25 de agosto	Apoyo técnico administrativo
11	Caballero	En Ejecución	Apoyo en especie de una maquina y los útiles de escritorio requeridos en la lista de la SEP para personal	102	Apoyo en especie de una maquina y los útiles de escritorio requeridos en la lista de la SEP para personal	502	Apoyo en especie de una maquina y los útiles de escritorio requeridos en la lista de la SEP para personal	766	436	\$ 44.850,70	\$ 44.850,70	Del 12 de junio al 25 de agosto	Apoyo técnico administrativo
11	Castro	En Ejecución	Apoyo en especie de una maquina y los útiles de escritorio requeridos en la lista de la SEP para personal	1.023	Apoyo en especie de una maquina y los útiles de escritorio requeridos en la lista de la SEP para personal	2.556	Apoyo en especie de una maquina y los útiles de escritorio requeridos en la lista de la SEP para personal	1.177	4.751	\$ 342.475,11	\$ 342.475,11	Del 12 de junio al 25 de agosto	Apoyo técnico administrativo
38	Florida	En Ejecución	Apoyo en especie de una maquina y los útiles de escritorio requeridos en la lista de la SEP para personal	3.200	Apoyo en especie de una maquina y los útiles de escritorio requeridos en la lista de la SEP para personal	4.077	Apoyo en especie de una maquina y los útiles de escritorio requeridos en la lista de la SEP para personal	3.919	11.186	\$ 433.506,76	\$ 749.044,01	Del 12 de junio al 25 de agosto	Apoyo técnico administrativo
21	Chimoré	En Ejecución	Apoyo en especie de una maquina y los útiles de escritorio requeridos en la lista de la SEP para personal	879	Apoyo en especie de una maquina y los útiles de escritorio requeridos en la lista de la SEP para personal	1.60	Apoyo en especie de una maquina y los útiles de escritorio requeridos en la lista de la SEP para personal	221	906	\$ 79.708,42	\$ 79.708,42	Del 12 de junio al 25 de agosto	Apoyo técnico administrativo
21	Chimoré	En Ejecución	Apoyo en especie de una maquina y los útiles de escritorio requeridos en la lista de la SEP para personal	258	Apoyo en especie de una maquina y los útiles de escritorio requeridos en la lista de la SEP para personal	427	Apoyo en especie de una maquina y los útiles de escritorio requeridos en la lista de la SEP para personal	404	1.444	\$ 113.725,70	\$ 113.725,70	Del 12 de junio al 25 de agosto	Apoyo técnico administrativo
21	Columba	En Ejecución	Apoyo en especie de una maquina y los útiles de escritorio requeridos en la lista de la SEP para personal	1.363	Apoyo en especie de una maquina y los útiles de escritorio requeridos en la lista de la SEP para personal	4.098	Apoyo en especie de una maquina y los útiles de escritorio requeridos en la lista de la SEP para personal	2.608	37.229	\$ 1.224.365,79	\$ 84.441,20	Del 12 de junio al 25 de agosto	Apoyo técnico administrativo
21	Encaballado	En Ejecución	Apoyo en especie de una maquina y los útiles de escritorio requeridos en la lista de la SEP para personal	1.101	Apoyo en especie de una maquina y los útiles de escritorio requeridos en la lista de la SEP para personal	3.829	Apoyo en especie de una maquina y los útiles de escritorio requeridos en la lista de la SEP para personal	1.517	6.516	\$ 619.742,77	\$ 8.938,20	Del 12 de junio al 25 de agosto	Apoyo técnico administrativo